

# Invirtiendo en la justicia restaurativa y en las escuelas centradas en la sanación

## Exigencias de políticas de En Nuestros Términos

El grupo de investigación de este proyecto, el estudiantado, los progenitores y el personal educativo de la ciudad de Nueva York exhortan al alcalde de la ciudad de Nueva York que financie y apoye al Departamento de Educación para llevar a cabo las siguientes exigencias. Se han creado a través de horas de narración e investigación, sumergiéndose en los desafíos y oportunidades de lo que podría ser necesario para llevar a las escuelas prácticas centradas en la sanación y la justicia restaurativa dirigidas por el estudiantado, los progenitores y el personal educativo. Tomando una mirada crítica a la contratación de personal, el entrenamiento y la asignación de recursos, estas demandas resaltan importantes cambios de política que allanarían el camino para los esfuerzos liderados por la comunidad para la seguridad, la responsabilidad y la sanación en las escuelas, y para alejarse de los sistemas existentes de vigilancia policial, control, y vigilancia en general.

## Contratar neoyorquinos: la justicia restaurativa proviene de nuestras comunidades

---

Toma una comunidad para construir prácticas de justicia restaurativa a través de una comunidad. Para que la justicia restaurativa prospere en todas las escuelas, debemos asegurarnos de que las escuelas cuenten con los recursos humanos necesarios para hacer posible el amplio cambio cultural de la práctica punitiva a la práctica centrada en la sanación. Debemos compensar y honrar mejor a la juventud, el personal educativo y el personal de apoyo que ya lideran este trabajo en las escuelas, y que con frecuencia, no reciben pago o están mal pagados, y también contratar a más neoyorquinos para garantizar que las comunidades escolares tengan todo el poder de la gente que se necesita.

- Financiar puestos que desarrollen prácticas comunitarias y restaurativas en cada escuela, incluyendo los que envuelvan coordinación de justicia restaurativa, trabajo social, consejería de orientación y puestos que ofrezcan otro tipo de apoyo (por ejemplo, asistencia comunitaria, paraprofesionalismo) según lo determine la comunidad escolar, asegurando que todo el estudiantado tenga acceso a este personal de apoyo. Deben ser puestos permanentes con fuentes de financiamiento a largo plazo para evitar la rotación frecuente y disruptiva de personal.

- ▶ Aumentar el reclutamiento y ampliar el acceso a las oportunidades de empleo para los solicitantes de BIPOC a través de todos los puestos del DOE, desde la administración hasta el paraprofesionalismo, educación a trabajo social, coordinación de JR y trabajo de seguridad comunitaria—con el objetivo final de clases más pequeñas y escuelas de la ciudad de Nueva York que reflejen mejor la diversidad de nuestro estudiantado y sus comunidades.
- ▶ Crear puestos para trabajar la seguridad comunitaria dentro de las escuelas que no sean empleados por el NYPD y que no tengan una función policial, responsables por la prevención y respuestas a la violencia en las comunidades escolares; dicho programa podría seguir el modelo de interrupción de violencia comunitaria o las iniciativas de la mensajería creíble.
- ▶ Compensar la justicia restaurativa liderada por la juventud en las escuelas a través de estipendios y/o internados a base de créditos.
- ▶ Desarrollar una canalización de trabajos de justicia restaurativa para el estudiantado recién graduado de escuelas de la ciudad de Nueva York, creando una vía de apoyo para contratar al ex alumnado como personal escolar de justicia restaurativa bien remunerado y/o facilitando el acceso a cursos universitarios relevantes.
- ▶ Apoyar y compensar al personal para fomentar del liderazgo juvenil y las destrezas socio-emocionales, a través de asesoramiento u otras clases (no como responsabilidades adicionales no remuneradas).

## Poner fin a los entrenamientos con enfoques universalistas: La educación de justicia restaurativa es una tarea comunitaria.

---

La educación y la reflexión ampliamente accesibles y continuas sobre la justicia restaurativa fomentan el crecimiento y el desarrollo continuos dentro de las comunidades escolares. Más allá del desarrollo profesional habitual, la gente que participó pidió un entrenamiento más holístico y democrático que se base en la experiencia del personal, el estudiantado, y los progenitores practicantes y líderes existentes. Dichos esfuerzos de educación comunitaria fomentarían la comprensión sobre la filosofía y las prácticas restaurativas, introduciendo la justicia restaurativa como un enfoque para [la formación de] la cultura escolar, en lugar de sólo una respuesta al daño. Este modelo de educación comunitaria también ayudaría a quienes participan en la justicia restaurativa a reunirse continuamente para reflexionar, aprendiendo de la experiencia personal y de los demás, mientras profundizan y desarrollan sus habilidades y prácticas.

- ▶ Proporcionar y financiar entrenamiento en justicia restaurativa para todo el personal del DOE, así como para el liderazgo estudiantil y de progenitores en las comunidades escolares y en puestos en toda la ciudad, incluyendo las experiencias de entrenamiento intergeneracional.
- ▶ Financiar y apoyar a practicantes estudiantiles y del personal actualmente activos para que lideren los esfuerzos de educación de justicia restaurativa de la ciudad, en lugar de depender únicamente de entrenadores externos.

- ▶ Financiar y priorizar el entrenamiento en justicia restaurativa dirigida por la juventud y el apoyo para otra juventud (por ejemplo, [Student Success Center Model](#)) y crear oportunidades para que la juventud aporte sus opiniones al entrenamiento para gente adulta, con compensación a través de estipendios o internados a base de créditos.
- ▶ Hacer que el entrenamiento de facilitación de círculos de JR sea accesible para todo el personal del DOE, así como también para el estudiantado estudiantes y los progenitores que lideran en comunidades escolares o puestos en toda la ciudad.
- ▶ Asegúrese de que el entrenamiento en justicia restaurativa ofrezca un enfoque integral e interseccional para la cultura escolar, no sólo como una “alternativa a la suspensión.” Específicamente, debe: enfatizar el rol de la prevención y de la construcción de comunidad; integrar un lente anti-opresión y anti-racista sobre los orígenes de la justicia restaurativa y su uso en las escuelas; e interrogar las dinámicas de poder dentro de las escuelas que pueden posar barreras para la construcción de culturas escolares restauradoras (por ejemplo, la jerarquía entre la comunidad adulta y el estudiantado)
- ▶ Exigir entrenamiento de anti-racismo para todo el personal del DOE y hacerlo ampliamente accesible para el estudiantado y los progenitores. El personal y la administración de la justicia restaurativa debe recibir entrenamiento adicional e intensivo sobre el uso de la justicia restaurativa para abordar en las escuelas el daño racista o basado en la identidad.
- ▶ Asegurar que los esfuerzos de entrenamiento en justicia restaurativa a través de toda la ciudad se basen e integren otros entrenamientos del personal acerca de marcos anti-opresión, pedagogía informada sobre el trauma y currículos culturalmente sostenibles— todo lo cual mejora la capacidad del personal y las escuelas para comprender y abordar las necesidades del estudiantado, y responder al daño interpersonal e institucional en las escuelas.

## Invertir en escuelas seguras: la sanación requiere tiempo y recursos

---

La justicia restaurativa nunca ha sido totalmente financiada en la Ciudad de Nueva York. El personal educativo, los progenitores y la juventud que han estado construyendo culturas escolares restaurativas lo han hecho sin la inversión adecuada del gobierno estatal y municipal, dependiendo de oportunidades de financiación discretas, personal sobrecargado y trabajo extensivo no remunerado del personal, el estudiantado y otros miembros de la comunidad. Mientras tanto, se dirigen más de \$425 millones por año para financiar la vigilancia policial escolar y la infraestructura de seguridad, como detectores de metales y agentes de seguridad escolar (SSA), lo que contribuye a una cultura de vigilancia policial y vigilancia general de los estudiantes que interfiere con los esfuerzos para construir escuelas restaurativas. Necesitamos un modelo de financiación que incorpore la transformación cultural que buscamos en nuestras escuelas. Esto significa desinvertir del castigo y la vigilancia policial, e invertir en la prevención a

través del apoyo social y la construcción de la comunidad, la prevención, así como las respuestas al daño restaurativas y centradas en la sanación.

- ▶ Desinvertir del contrato de \$425 millones del Departamento de Educación con la policía de Nueva York para el personal policial escolar (por ejemplo, 'Agentes de seguridad escolar' (SSA) empleados por el NYPD) según adoptado para el año fiscal 2022, al igual que otro financiamiento no transparente dirigido a estrategias policiales hacia la juventud (por ejemplo, Oficiales de Coordinación Juvenil (YCO), entre otras iniciativas, estimadas en más de decenas de millones de dólares; reasignar estos fondos hacia la contratación y otras necesidades de recursos descritas aquí.
- ▶ Asignar tiempo y fondos específicos para apoyar las prácticas y programas de construcción comunitaria y sanación en las escuelas (por ejemplo, ampliar la asesoría a todas las escuelas, financiamiento discrecional para eventos comunitarios, programas de mentoría dirigidos por adultos y colegas, fondos discrecionales para brindar apoyo clave después de incidentes de daño).
- ▶ Asignar tiempo y fondos específicos para apoyar a la JR como una práctica de construcción comunitaria y práctica preventiva, no sólo como una respuesta al daño. Además del aumento de personal descrito anteriormente, las prioridades de financiación y calendario incluyen:
  - ▶ la expansión de la asesoría en todas las escuelas
  - ▶ días de construcción de comunidad no académica en todo el sistema.
  - ▶ iniciativas de mentoría dirigidas por gente adulta y colegas
  - ▶ presupuestos discrecionales para eventos de construcción de la comunidad escolar
  - ▶ adopción de currículo que sustenta la cultura, con aportes del estudiantado.
- ▶ Proporcionar fondos discrecionales a las escuelas para apoyar los próximos pasos que resulten de las respuestas restaurativas al daño, incluido el acceso a apoyos sociales y emocionales para la gente que ha sido perjudicada y para la gente que ha causado daño.
- ▶ Crear guías de recursos para toda la ciudad de servicios de apoyo del vecindario para la juventud y las familias que no están vinculadas a sistemas de vigilancia policial, vigilancia en general o separación familiar, para que se utilicen en apoyo de los círculos de respuesta al daño.

## Repensar la política de justicia restaurativa: hacia un proceso centrado en las relaciones

---

La justicia restaurativa no se puede promulgar únicamente a través de mandatos políticos de arriba hacia abajo; para un cambio auténtico y significativo, también debe integrarse en las prácticas que construyen e implementan esas políticas. El Departamento de Educación y el gobierno de la ciudad deben adoptar prácticas restaurativas en la forma en que desarrollan políticas. El poder de toma de decisiones en nuestro sistema educativo debe reevaluarse y

reimaginarse para que la justicia restaurativa se incorpore de una manera que sea auténtica y evite recrear daños pasados. Es fundamental que los miembros de la comunidad escolar—el estudiantado, sus familias, la facultad y el personal escolar— sean personas con capacidad decisoria clave en los sistemas e instituciones que dan forma a sus vidas.

- ▶ Asegurar que las políticas de justicia restaurativa del Departamento de Educación reconozcan activamente por escrito y se comprometan de manera práctica con:
  - ▶ La construcción de la comunidad como base para responder al daño
  - ▶ Las raíces indígenas de la justicia restaurativa
  - ▶ La existencia de daño estructural e institucional, incluso dentro de las escuelas.
- ▶ Asegurar que la administración, el personal y el estudiantado tengan oportunidades a través de toda la ciudad para co-desarrollar y reflexionar sobre el crecimiento de las prácticas restaurativas y centradas en la sanación, incluyendo el intercambio de enfoques innovadores a través de las comunidades escolares.
- ▶ Crear puestos de liderazgo juvenil en toda la ciudad para informar la justicia restaurativa y otras políticas escolares, con poder de toma de decisiones y/o derechos de voto.
- ▶ Proporcionar y financiar talleres introductorios sobre justicia restaurativa disponibles para todos los progenitores de la ciudad de Nueva York a través de talleres en todo el municipio o en toda la ciudad al menos dos veces al año, promovidos a través de las escuelas y las redes comunitarias.
- ▶ Brindar financiamiento y orientación a las escuelas para procesos de diseño de estrategias para la seguridad escolar específicos a la comunidad afectada, en vez de controlarlo a través de mandatos de toda la ciudad.
- ▶ Expandir el presupuesto participativo, de modo que las escuelas y las comunidades en general puedan buscar financiamiento para iniciativas importantes para sus comunidades (incluyendo eventos de construcción comunitaria y otras iniciativas relacionadas con la justicia restaurativa).
- ▶ Establecer sistemas de datos para rastrear las respuestas al daño y otros problemas escolares que reflejen mejor los procesos restaurativos y un enfoque no punitivo.
- ▶ Financiar y proporcionar a las escuelas orientación sobre cómo diseñar enfoques específicos de la comunidad para la seguridad escolar, en lugar de controlarlos a través de los mandatos de toda la ciudad.